



Reunión del Grupo Multipartícipe Argentina (GMP) con representantes EITI

Fecha: martes 10 de marzo | 15:30 hs.

Lugar: Ministerio de Desarrollo Productivo (Av. Julio A. Roca 651 2º piso, Salón Federal - CABA)

Acta N° 2

Participantes

Secretariado Internacional EITI

Mark Robinson, Director Ejecutivo

Catherine Greene, Oficial País

Grupo Multipartícipe

Alberto Hensel, Secretaría de Minería

Laura Rópolo, Secretaría de Minería

Juan José Carbajales, Secretaría de Energía

María Luján Crespo, Secretaría de Energía

Roberto Sarudiansky, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)

Gabriela Strazzolini, Universidad Nacional de San Martín

Carlos Sacavini, Universidad Católica Argentina (UCA)

Andrés Bertona, Fundación Directorio Legislativo

Noel Alonso Murray, Fundación Directorio Legislativo

Victoria Matamoro, Fundación Cambio Democrático

Martín Kaindl, Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG)

Silvina Oberti, YPF S.A.

Lorena Sánchez, YPF S.A.

Luciano Berenstein, Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM)

Manuel García Mansilla, Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH)

Secretaría Técnica

Sebastián del Hoyo, Coordinación Nacional EITI y Secretaría de Energía.

Maggie Videla Oporto, Secretaría de Energía

Pamela Morales, Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo Productivo (MDP)

Graciela Algacibiar, Unidad de Gabinete de Asesores, MDP

Flavia Spandonari, Unidad de Gabinete de Asesores, MDP

Juan Ruiz, Unidad de Gabinete de Asesores, MDP

Guillermo Watanabe, Secretaría de Minería

Analía García, Secretaría de Minería

Temario

1) Ronda de presentaciones: Se solicitó a los asistentes presentarse. La reunión contó con la participación de representantes del Ministerio de Desarrollo Productivo (MDP), la Secretaría de Minería, la Secretaría de Energía, el Secretariado Internacional de EITI, la Fundación Directorio Legislativo, Fundación Cambio Democrático, UNSAM, UCA, YPF S.A., y las cámaras empresarias y entidades intermedias CEPH, CAEM y IAPG.

2) Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo Productivo: La directora nacional de Mejora para la Gestión Productiva, Pamela Morales, manifestó la predisposición de la nueva administración de gobierno y del ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, por continuar con la implementación del estándar EITI en Argentina. Se informó que desde la Unidad de Gabinete se trabajará articuladamente con la Secretaría de Energía y la Secretaría de Minería. Asimismo, se informó que el Ministerio de Economía aún debe nombrar sus representantes en el GMP. También se comentó que el titular de la Unidad de Gabinete de Asesores mantuvo conversaciones con autoridades de AFIP para solicitarles que continúen proveyendo información necesaria para finalizar el estudio de alcance y materialidad, y que además se los invitó a formar parte del Grupo Multipartícipe. En tal caso, deberán designar representantes.

3) Secretaría de Minería: El secretario de Minería, Alberto Hensel, manifestó la voluntad de continuar con la iniciativa, y resaltó la importancia para el Gobierno Nacional de trabajar en forma coordinada con la sociedad civil y las empresas en la implementación del estándar EITI. Expresó que este tipo de iniciativas deben servir al desarrollo nacional y que la transparencia debe ser un ejercicio de doble vía que realicen todos los sectores involucrados y así contribuir al desarrollo del sistema productivo local y de la cadena de valor minera.

4) Secretariado Internacional EITI: El Director Ejecutivo de EITI, Mark Robinson, agradeció la invitación a participar en la reunión de GMP, valoró el compromiso de la nueva administración nacional para continuar y expresó que es muy importante el mecanismo de decisiones consensuadas.

5) Sociedad Civil: El representante de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Roberto Sarudiansky, manifestó la satisfacción de conocer el interés de la nueva gestión de gobierno nacional para con la iniciativa EITI Argentina. También se expresaron en ese sentido Noel Alonso Murray, de la Fundación Directorio Legislativo, y Victoria Matamoro, en representación de la Fundación Cambio Democrático.

6) Industria minera: El Director Ejecutivo de la Cámara Argentina de Empresarios

Mineros (CAEM), Luciano Berenstein, resaltó la importancia de EITI para la industria minera y su vínculo con otras iniciativas que apuntan a generar mayor y mejor información para conseguir la licencia social necesaria que permite desarrollar proyectos mineros en forma sustentable.

7) Secretaría de Minería: La subsecretaria de Desarrollo Minero, Laura Rópolo, manifestó que la iniciativa debe servir como un instrumento de gestión política y que estas industrias tienen un potencial de desarrollo real. Explicó que los representantes de la sociedad civil deben tener validación en territorio y que es importante que las empresas mineras compartan más información como costos e inversiones. Indicó que esta información serviría para analizar mejor las solicitudes de beneficios fiscales y la gestión de los permisos y concesiones mineras. Manifestó que es posible desarrollar la minería a pesar de las condiciones macroeconómicas y que estos objetivos hay que lograrlos siendo socialmente inclusivos y ambientalmente sustentables.

8) Industria hidrocarburos: El representante del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), Martín Kaindl, comentó que el IAPG está comprometido desde el inicio del proceso EITI y que es una iniciativa muy importante para el sector hidrocarburífero. Explicó que el IAPG busca constantemente la licencia social, trabajando con comunidades en territorio. Manifestó que es muy importante que EITI se transforme en una política de estado y que el Grupo Multipartícipe está totalmente compenetrado con el plan de trabajo aprobado. Por el lado de la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos, su Director Ejecutivo Manuel García Mansilla, manifestó que la CEPH también está desde el comienzo y que continuará comprometida y apoyando la implementación. Por último, Lorena Sánchez, Gerente de Asuntos Societarios y Gobierno Corporativo de YPF S.A., expresó la importancia de continuar con la implementación del estándar en Argentina dado que permite construir confianza entre las partes interesadas. Explicó que se trata de un excelente desafío para la empresa y para el país. Indicó que para YPF S.A. esta iniciativa complementa un conjunto de acciones de sustentabilidad y gobierno corporativo que se vienen implementando desde hace años, por ser una empresa que cotiza en bolsa. Ponderó la metodología de trabajo tripartita y la necesidad de conocer cuál es la información importante que permita a todos trabajar mejor y al Estado Nacional hacer políticas. Expresó que a las empresas les reporta mayor valor porque la confianza genera valor. Por último, manifestó que la información ayuda a diseñar políticas públicas y le permite al sector civil saber hacia dónde va el dinero, saber qué pasa.

9) Secretariado Internacional EITI: El Director Ejecutivo, Mark Robinson, identificó tres puntos primordiales sobre la implementación de EITI en Argentina. El primero es el informe de alcance y materialidad. Sostuvo que para finalizarlo es importante que la AFIP vuelva a compartir información con el BID y la Secretaría Técnica Nacional. Explicó que este informe es el insumo básico que utilizará el administrador independiente para hacer luego la recolección y el cotejo de la información provista por las empresas y el gobierno. En segundo lugar, indicó que la fecha comprometida para presentar el primer informe de Argentina es en agosto de 2020. El tercer punto

comentado fue la necesidad de aprobar en el GMP los Términos de Referencia y en conseguir financiación para la contratación del administrador independiente.

10) Secretaría Técnica Nacional: El Coordinador Nacional de EITI Argentina, Sebastián del Hoyo, explicó que los Términos de Referencia ya están disponibles y que a fines de 2019 fueron compartidos con el Grupo Multipartícipe. Propuso volver a compartirlos con los miembros del GMP para que hagan observaciones y comentarios, con el fin de aprobarlos en la próxima reunión.

11) Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo Productivo: Pamela Morales, directora nacional de Mejora para la Gestión Productiva, sugirió que el rol de administrador independiente lo podría desempeñar una universidad o red de universidades nacionales.

12) Secretaría de Minería: El secretario de Minería, Alberto Hensel, sostuvo que EITI debe usarse para desarrollar la minería y los hidrocarburos y que la transparencia debe ser de doble vía, indicando que las empresas también deben entregar información para mejorar las políticas del sector. Explicó el cambio positivo realizado en la provincia de San Juan, que conquistó el primer lugar como la región más atractiva para invertir en minería en Argentina y se posicionó como el 21º territorio predilecto para la inversión minera a nivel global según el Fraser Institute. Expresó que no pueden aplicarse reglas generales a la minería y que debe analizarse toda la cadena de valor para medir el impacto, impulsando el desarrollo de proveedores. Manifestó que hay que fortalecer la transparencia, que deben sumarse al GMP organizaciones de las provincias, lo que daría una buena señal a inversores. Por otro lado, indicó que en las provincias donde más licencia social existe es en aquellas donde hay actividad minera. Por último, ponderó a EITI como una política de estado.

13) Sociedad Civil: Noel Alonso Murray, de la Fundación Directorio Legislativo, explicó que las organizaciones de la sociedad civil de EITI Argentina han hecho talleres de divulgación en provincias como Salta, San Juan y Neuquén con el objetivo de informar y acercar a comunidades locales y organizaciones territoriales al proceso EITI. Victoria Matamoro, por la Fundación Cambio Democrático, explicó que las ONGs presentes no quieren sustituir al estado en el diseño de políticas, sino acompañar y contribuir para que las políticas públicas sean más participativas. Valoró a EITI como una muy buena herramienta y expresó que la transparencia es ética, no solo la aplicación de un estándar.

14) Secretaría Técnica Nacional: El Coordinador Nacional de EITI Argentina, Sebastián del Hoyo, hizo un raconto del proceso EITI en Argentina, desde el trabajo iniciado por la sociedad civil en 2010 hasta el comienzo de conversaciones con empresas y ONGs en 2017, la manifestación pública de interés a fines del mismo año, la conformación y consolidación del Grupo Multipartícipe en 2017 y 2018, la preparación de la candidatura durante 2018, la aceptación de Argentina como país implementador en 2019, y la implementación del estándar en dos fases, la primera abarcando información a nivel federal mientras se promueve la adhesión de las provincias, y la segunda incluyendo información subnacional.

15) Secretaría de Energía: El subsecretario de Hidrocarburos, Juan José Carbajales, expresó el compromiso del nuevo gobierno sobre la continuación de EITI Argentina y remarcó la importancia del federalismo. Asimismo, indicó que EITI requiere voluntad de todas las partes para que funcione. Sostuvo que tal vez falta representatividad en el GMP y sugirió la incorporación de nuevos actores fundamentales en la cadena productiva, como sindicatos, universidades nacionales o el Consejo Federal de Inversiones. Asimismo, se sumó a la expresión de que no estaría representada la totalidad de la Sociedad Civil y por ello plantea que habría que buscar soluciones al respecto. También sostuvo que es importante sumar a OFEPCI y COFEMIN para representar a las provincias. Explicó también que EITI debe ayudar al desarrollo económico y social. Por último, planteó que el término “extractiva” es poco amigable o no recomendable en relación a la licencia social de la actividad.

16) Incorporación de las provincias: Todos los sectores sostuvieron la necesidad de la incorporación de las provincias a la iniciativa, tanto desde el sector gubernamental como desde la industria y la sociedad civil.

17) Reunión Board EITI: El secretariado de EITI comunicó la decisión de reprogramar la reunión de directorio internacional de EITI, prevista originalmente en el mes de junio, para la semana del 12 de octubre, debido a la pandemia COVID-19.

18) Secretaría de Minería: El secretario de Minería, Alberto Hensel, valoró la capacidad de disentir y coincidir como mecanismo de desarrollo de políticas. Invitó a los representantes de sociedad civil y de empresas, a participar en la conformación de un Consejo Consultivo Minero, junto a expertos de las distintas partes interesadas, para diseñar un plan estratégico que permita contar con conocimientos científicos constructivos en pos de promover seguridad jurídica y mayores inversiones en el sector, y desarrollar el potencial minero del país.

19) Cierre a la reunión.

20) Pasos a seguir:

- Revisar y comentar los [términos de referencia para la contratación de una firma que actúe como Administrador Independiente](#). Se recibirán comentarios hasta el 27 de marzo.
- Se propone realizar el próximo encuentro a comienzos de abril de 2020 (lugar a confirmar).